



DECRETO EXENTO N° 3.482 /

PARRAL; 10 JUN. 2016

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial.
2. Decreto Exento N° 6.071 del 14.12.2012, que delega en el Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", documentación interna del Municipio entre ellos Decretos Exentos
3. Decreto Afecto N° 1.896 del 16.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.
4. Correo de Relaciones Publicas de fecha 10.06.2016, solicitando el traspaso.
5. Correo de Director de Obras de fecha 10.06.2016, solicitando el traspaso.
6. Correo de Director DIDECO de fecha 02.06.2016, solicitando el traspaso.
7. Correo de Unidad de Adquisiciones de fecha 10.06.16, solicitando el traspaso.

CONSIDERANDO:

1. Correo de Relaciones Publicas de fecha 10.06.2016, solicitando el traspaso destinado a completar la cuenta de celebración de días especiales, para el pago de traslado de la comunidad que participa en la celebraciones del Día del Padre.
2. Correo de Director de Obras de fecha 10.06.2016, solicitando el traspaso para cancelar el servicio de mantención de estufas de la municipalidad.
3. Correo de Director DIDECO de fecha 02.06.2016, solicitando el traspaso para cancelar materiales que corresponden a semana parralina.
4. Correo de Unidad de Adquisiciones de fecha 10.06.16, solicitando el traspaso para cancelar contratación de presentación de "Charly Badulaque".

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, el **TRASPASO** del presupuesto vigente para el período presupuestario 2016 de esta Ilustre Municipalidad, conforme a los vistos indicados, de acuerdo a la distribución presupuestaria que se señala:

TRASPASO

PARTE 1: DISMINUCION DE EGRESOS		MONTO M\$
215-22-08-007 (3-2-1)	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	-300
215-22-06-001 (1-1-1)	MANT. Y REP. DE EDIFICACIONES	-450
215-22-04-010 (4-3-1)	MANT. Y REP. DE INMUEBLES	-955
215-22-08-999 (3-3-1)	OTROS	-2975
TOTAL DISMINUCION DE EGRESOS		-4,680
PARTE 2: AUMENTO DE EGRESOS		MONTO M\$
215-22-08-007 (3-3-1)	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	300
215-22-06-003 (1-1-1)	MANT. Y REP. DE MOBILIARIO Y OTROS	450
215-22-04-012 (3-1-1)	OTROS MAT. REP. Y UTILES DIVERSOS PARA MANT. Y REP.	955
215-22-08-011 (3-3-1)	SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	2975
TOTAL AUMENTO DE EGRESOS		4,680

**ANÓTESE, REFRENDESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.
"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA "**



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/MS/C/pgf
Distribución:

1) Depto. Finanzas (2)

6) DIDECO

2.-Dirección de Obras

7) Relaciones Publicas

3.-Dirección de CONTROL

4.-Dirección de SECPLAN

5.-Oficina de partes